

Comunicado de Prensa No. 45/2016

Ciudad de México a 6 de mayo de 2016

MÉXICO SERÁ SEDE DE LA SIGUIENTE JUNTA DIRECTIVA DE COMTELCA EL PRÓXIMO MES DE JUNIO

- **La ciudad de Cancún recibirá a la junta directiva de Comtelca del 22 al 23 de junio próximos**
- **Una delegación del Instituto participó en dos foros de la industria de telecomunicaciones en Centroamérica**
- **Se estrechan vínculos con los reguladores de telecomunicaciones de la región para efectuar acciones comunes relacionadas con la regulación y la supervisión eficaz y oportuna de las telecomunicaciones**

Durante la celebración del 50 aniversario de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica (Comtelca) celebrada recientemente, se acordó que la próxima reunión de su junta directiva se llevará a cabo el 22 y 23 de junio de 2016 en la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Comtelca, organismo del que México es miembro asociado, coordina y armoniza el desarrollo regional de la industria de las telecomunicaciones.

Durante el evento, el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gabriel Contreras Saldívar, transmitió un mensaje de felicitación en el que destacó cómo los retos que la Comisión enfrenta en la era digital son cualitativamente diferentes de los que enfrentaba cuando fue fundada, y el valor que las respuestas a estos retos tendrán en la medida en que respondan a la historia y características particulares de la región centroamericana.

Asimismo, en el marco de la CXLI reunión de la junta directiva de Comtelca, celebrada en Managua, Nicaragua, la semana del 25 al 29 de abril, una delegación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) transmitió su disposición para identificar temas concretos del interés de la región con el fin de fomentar el intercambio de experiencias. Entre estos tópicos destacan la transición a la Televisión Digital Terrestre y la recolección,

Comunicado de Prensa **No. 45/2016**

procesamiento y publicación de información estadística para el sector de las telecomunicaciones. Durante la citada reunión se solicitó al IFT que lidere un comité de métricas dentro de los trabajos de Comtelca.

La delegación mexicana también participó en el Foro del Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha para el Desarrollo (CEABAD): “Temas clave del desarrollo del ecosistema digital”, celebrado en la misma ciudad centroamericana, en el que se discutieron cuestiones relacionadas con costos de conectividad internacional, el uso de data centers para la creación de contenido, el papel de los OTT como nuevos actores en el ecosistema digital, los retos en materia de gestión del espectro radioeléctrico y el uso de la información estadística como herramienta regulatoria.

Durante este foro, el coordinador general de Planeación Estratégica del IFT, Luis Aldo Sánchez Ortega, realizó una presentación en la que compartió la experiencia del Instituto en materia de recolección, procesamiento y publicación de información estadística sobre telecomunicaciones y destacó la importancia de llevar a cabo un esfuerzo regional en el marco de Comtelca para fortalecer la capacidad de las entidades públicas responsables de llevar a cabo esta tarea.

De esta forma, la participación de la delegación del IFT ha permitido estrechar vínculos con los reguladores de telecomunicaciones de la región y buscar oportunidades para llevar a cabo acciones comunes relacionadas con las líneas de trabajo del Instituto sobre la regulación y la supervisión eficaz y oportuna de las telecomunicaciones.

Comunicado de Prensa No. 45/2016

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx